



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza la segunda Adenda al Convenio de carreteras 2018-2027 con Canarias

- El Ministerio de Transportes y el Gobierno canario firmarán el nuevo texto que incrementa un 22,7% el importe del convenio hasta los 1.473 millones de euros.
- Se reajustan las anualidades al ritmo de ejecución prevista y se actualizan los listados de actuaciones objeto de financiación.

Madrid, 27 de diciembre de 2022 (Mitma).

El Consejo de Ministros ha acordado hoy autorizar la firma de la segunda Adenda al Convenio 2018-2027 en materia de carreteras entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y el Gobierno de Canarias. El nuevo texto incrementa un 22,7% el importe del convenio, suscrito en diciembre de 2018, hasta los 1.473 millones de euros, reajusta las anualidades de los pagos y modifica las actuaciones a financiar con los fondos.

A través de este convenio, el Gobierno de España se compromete a una aportación plurianual para la construcción de carreteras en la comunidad autónoma de Canarias entre 2018 y 2027. Dicho documento fue modificado por una primera Adenda rubricada el 18 de diciembre de 2019, para ajustar las anualidades a una planificación más realista de la ejecución de inversiones en el tiempo.

A continuación, el detalle de las modificaciones que introduce la segunda adenda:

- Incrementar la financiación a aportar por Mitma durante la vigencia del Convenio 2018-2027, para asumir el déficit de financiación derivado del Convenio 2006 por la parte que se encuentra pendiente de ejecutar a 31 de diciembre de 2022, que supone un importe de unos 273 millones de euros que se suman al presupuesto original del acuerdo de 1.200 millones de euros.



Nota de prensa

- Redistribuir los remanentes derivados de la inversión no ejecutada de las anualidades 2020, 2021 y 2022 en las anualidades 2024, 2025, 2026 y 2027.
- Modificar el listado de actuaciones objeto de financiación, que incluye obras como las mejoras de seguridad en el Túnel de Los Roquillos en Hierro, la circunvalación Carrizal-Ingenio-Agüimes o la segunda fase de la remodelación del enlace GC-1 Ingenio (Las Puntilla-Burrero), en Gran Canaria; el acceso viario al Puerto de Gran Tarajal desde Cuchillete, en Fuerteventura; la variante de Vallehermoso, en La Gomera; la segunda fase del tramo La Grama -Aeropuerto - San Simón, en La Palma; la mejora conexión con Hospital de Lanzarote desde Circunvalación Arrecife, en Lanzarote, o la conexión con Puerto de los Cristianos, en Tenerife.
- Incorporar un nuevo anexo que contemple las actuaciones incluidas en el anterior Convenio de carreteras de 2006 cuya inversión se ejecute a partir del 1 de enero de 2023, en términos de obligaciones reconocidas.